

Acta de la **34ª Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, celebrada en la Sala de Consejo de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata, sita en Avenida Universidad Tecnológica No. 1, en el municipio de Emiliano Zapata, Morelos, el día 16 de Agosto del 2007.-----

-----Siendo las 12:30 horas del día mencionado, el Dr. Carlos Eduardo Carrillo Ordaz, Director General de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación, informó a los presentes la ausencia del C. Presidente del Consejo Presidente del Consejo Directivo, Ing. José Luis Rodríguez Martínez, Secretario de Educación en el Estado, por lo que será él quien presida la sesión; procedió a realizar el pase de lista, verificando que se cumplía con el quórum legal ya que se encontraban presentes los siguientes Consejeros: C.P. Juan García Avilés, en Representación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado; Lic. Jose Francisco Pulido Macías, en Representación de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado; Profr. Jose Socorro Martínez Aguilar, en Representación del Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Morelos; Lic. Sonia Núñez Bosch, Representante de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas de la S.E.P.; Ing. Fausto Gutiérrez Aragón, Representante del Sector Social; Arq. Humberto Arriaga Cardoza, Representante del Sector Empresarial; y el Lic. Leonel Anuar Retiguin Bustos, Representante del Presidente Municipal de Emiliano Zapata, Mor.; así como el C.P. Miguel Ángel Flores García, Comisario de la Contraloría en la U.T.E.Z. y el M. en Educ. Alejandro Pacheco Gómez, Rector de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata. Además se contó con la asistencia de la Mtra. Beatriz Ramírez Velázquez, Directora de Vinculación, y del Lic. Julio Reyna Gutiérrez, Director de Administración y Finanzas de la UTEZ.-----

-----Acto seguido, el Presidente del Consejo expresó la bienvenida a esta Sesión Ordinaria, por lo que se procedió a leer la **ORDEN DEL DÍA**, y la sometió a consideración de los Consejeros la cual fue aprobada, quedando de la manera siguiente:-----

1. Lectura del Acta de la Sesión anterior.
2. Presentación de Informe Académico.
 - 2.1. Solicitud de aprobación para la aplicación de recursos obtenidos vía Proyectos y Servicios Tecnológicos, así como del proyecto de Desarrollo de Software.
 - 2.2. Presentación del "PROGENTIC" para el aval del Consejo Directivo en la gestión de financiamiento.
3. Informe de la Unidad Incubadora de Empresas de Base Tecnológica.
4. Revisión de las propuestas sobre los integrantes del Patronato.
5. Informe sobre las gestiones para atender el incidente del día 8 de julio de 2007.
6. Informe sobre las gestiones realizadas para tramitar una ampliación presupuestal para el 2007.
7. Determinación a la solicitud de la Secretaría de la Contraloría sobre su participación en el Consejo.
8. Asuntos Generales.

-----En desahogo del PUNTO UNO de la Orden del Día, el Representante del Presidente del Consejo solicito a los Consejeros su aprobación para omitir la lectura del acta de la sesión anterior, dado que ya había sido firmada por todos. Mediante votación económica los Consejeros aprobaron de manera unánime omitir su lectura (*Acuerdo 2007-34/01*).-----

-----En el PUNTO DOS de la Orden del Día, relacionado con la Presentación del Informe Académico, se le cede la palabra al C. Rector de la UTEZ, quien a su vez solicitó a la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez exponga dicho punto, iniciando por presentar el Programa de Movilidad Estudiantil México-Francia sobre los tres becarios (de la quinta generación) que acaban de regresar de Francia y que aprobaron y obtuvieron su licencia profesional en las áreas siguientes:--

NOMBRE	CARRERA	INSTITUCIÓN EN FRANCIA	LICENCIA PROFESIONAL
Gabriela Torres Rodríguez	TIC Área Sistemas Informáticos	IUT Grenoble 2	Sistemas Informáticos y Programación 3 ID y 3 IS.
Abigail Aparicio Martínez	TIC Área Sistemas Informáticos	IUT Nancy	Diseñador Integrador de Sistemas de Internet/Intranet
Carlos Roberto Rendón Pineda	TIC Área Sistemas Informáticos	IUT Toulouse	Tecnologías de la Información y comunicación en Pequeñas y Medianas Empresas

-----Informó a su vez de dos nuevos becarios: Gerardo Sotelo Espinoza y Oscar Adrian Tapia Salazar quienes el 25 de julio partieron a Francia para iniciar en el mes de septiembre sus estudios de licencia profesional por un año en las Universidades de Toulouse y Havre. De la misma manera, destacó en su informe otros programas, tales como: Becas PROMEP; la firma de convenios de colaboración con las Universidades del Valle de México y Cuenca de Morelos con el objetivo de establecer las bases y lineamientos que favorezcan la cooperación académica y la movilidad de los estudiantes; el 2 y 3 de agosto se desarrolló en las instalaciones de la Universidad un Taller de Integración Institucional para todo el personal de la misma, con el objetivo de promover y estimular el trabajo en equipos de alto desempeño.-

-----Se explicó, además, el Programa de Entrenamiento en Tecnologías de la Información y Comunicación "PROGENTIC", propuesta ambiciosa de formación especializada de jóvenes sobresalientes, en donde los jóvenes mas destacados han tenido la oportunidad de participar en proyectos concretos obteniendo altos niveles de entrenamiento en calidad de software; sin embargo, ofrecer estas competencias adicionales tiene un costo, por lo que es la idea de este proyecto buscar financiamiento y/o patrocinadores para contar por lo menos con 100 jóvenes con las certificaciones del mas alto nivel y hacer frente a las dificultades financieras.-

-----El Rector de la UTEZ intervino para dar a conocer que en coordinación con la empresa GEMALTO se desarrolla un proyecto denominado PROGENTIC que busca contar con las fuentes de financiamiento específico para formar competencias en los alumnos-egresados de la UTEZ que atiendan las demandas concretas en el área de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación).-----

-----El Rector de la UTEZ comentó que dadas las restricciones financieras y presupuestales que cada año se presentan, es importante que el Consejo Directivo conozca y apruebe la forma de aplicar los recursos que se obtienen a través de los Servicios Tecnológicos que se brindan a la comunidad y de tal manera garantizar la transparencia, optimizar instalaciones y

estimular la calidad y participación de nuestros profesores, alumnos y egresados.-----

-----El Ing. Fausto Gutiérrez Aragón comentó que este tipo de acciones y programas fortalecen más a la UTEZ, por lo cual felicitó a sus integrantes.-----

-----La Lic. Sonia Núñez Bosch, opinó que estos recursos vienen a fortalecer a la Universidad y a reforzar sus laboratorios y talleres, pide que se le puedan facilitar el o los procedimientos de dichos programas para compartirlos con otras Universidades Tecnológicas.-----

-----El Representante de la Secretaría de la Contraloría y Comisario de la UTEZ comentó que en la aprobación para la utilización de los recursos se deben elaborar manuales o instructivos para respetar su aplicación.-----

-----A continuación, el Representante del Presidente del Consejo sometió a votación de los Consejeros la aprobación del informe académico del Rector, considerando la propuesta para buscar financiamiento para el PROGENTIC; para la aplicación de los recursos provenientes de los Servicios Tecnológicos, y para destinar los recursos del proyecto de Desarrollo de Software hacia capital de trabajo y la acreditación del Modelo de Calidad, quienes por unanimidad aprobaron dicho Informe. (*Acuerdo 2007-34/02*).-----

-----Por lo que respecta al PUNTO TRES, relativo al Informe de la Unidad Incubadora de Empresas de Base Tecnológica, el Rector de la UTEZ, solicitó la autorización de los Consejeros para que el Director de la Carrera de Comercialización presentara el proyecto de las Incubadoras de Base Tecnológica; en consecuencia hizo uso de la palabra dicho Director y realizó una presentación de la Incubadora de Empresas de la UTEZ, señalando que el modelo de incubación utilizado comparativo sobre la eficiencia de la aplicación del modelo con otros subsistemas.-----

-----El Representante del Consejo Coordinador Empresarial, Arq. Humberto Arriaga Cardoza expresó su apoyo a esta iniciativa y a las alternativas que se tienen, planteando que el sector educativo los promueva más; exhortó además a la Secretaría de Desarrollo Económico para que estos proyectos puedan contar con los recursos en el momento adecuado y con mayor prontitud, y de ser necesario pedir apoyo al COEDE.-----

-----La Lic. Sonia Núñez Bosch señaló que el reto que tenemos es que las incubadoras puedan ser autofinanciables y no estar sujetas solo a la Secretaría de Economía para el desarrollo del modelo de incubación, ya que la problemática en la asignación de fondos por la Secretaría de Economía ha sido un aspecto que les ha restado credibilidad a las incubadoras; para el presente año se había solicitado por la Secretaría de Economía que los apoyos se tramitaran en grupo o red, sin embargo las reglas de operación no lo permitieron, para el siguiente año se modificarán las reglas de operación para que los apoyos se tramiten en grupo, así no se tendrá que tratar con cada incubadora. Así mismo, reconoció el apoyo que la UTEZ ha dado a la C.G.U.T. en este tema.-----

-----Así mismo, informó que la Coordinación General de Universidades Tecnológicas ha recibido mucho apoyo de la UTEZ a través de los Directores de las Carreras de

Comercialización y de T.I.C., quienes forman parte del grupo que está trabajando en el diseño de las Competencias de Emprendedores, las cuales serán integradas en los Programas de Estudios que entrarán en vigor en septiembre de 2008.-----

----El Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico, Lic. Francisco Pulido, comentó que verían en dicha Secretaría la forma de agilizar los recursos y lleguen a tiempo.--

----El Comisario comentó que no coinciden los avances de los proyectos con los recursos recibidos, a lo que se planteó el desfase en la entrega de dicho recursos por parte de la Secretaría de Economía.-----

----Al respecto, el Rector comentó que la iniciativa de incubadora refuerza y fortalece la formación de los alumnos y no en función del número de proyectos que participan; además planteó el envío de un documento al Secretario de Economía para solicitar la agilización de los recursos en apoyo a la operación de la incubadora.-----

----A continuación, el Representante del Presidente del Consejo sometió a votación de los Consejeros la aprobación del informe sobre la Unidad Incubadora de Empresas, quienes por unanimidad aprobaron darse por enterados al respecto. (*Acuerdo 2007-34/03*).-----

----Se pasó al PUNTO CUATRO, relacionado con la revisión de propuestas sobre los integrantes del Patronato de la UTEZ, el Rector de la misma insistió en que este punto ya se ha comentado en reuniones anteriores, por lo que es indispensable poder contar por parte de los Consejeros con nombres y curriculum a manera de propuestas.-----

----El Representante del Consejo Coordinador Empresarial informó haber platicado con el empresario Ricardo de Vecci para poder contar con su currícula y que nuevamente lo somete a consideración de los Consejeros, sobre todo por la experiencia empresarial y conocimientos que tiene.-----

----El Rector de la UTEZ expresó petición en el sentido de que ojalá se cuente con otras propuestas para la siguiente sesión ordinaria a efecto de revisarlas y analizarlas, junto con la propuesta ya vertida por el Arq. Humberto Arriaga.-----

----A sugerencia del Representante del Presidente del Consejo Directivo, los Consejeros aprobaron (*Acuerdo 2007-34/04*) que dentro de la agenda de la siguiente sesión ordinaria se incluya nuevamente este punto.-----

----En el PUNTO CINCO de la Orden del Día, el Rector de la UTEZ solicitó al Director de Administración y Finanzas de a conocer el informe sobre las gestiones realizadas para atender el incidente del robo que fue perpetrado en la tarde del domingo 8 de julio del año en curso, explicando a detalle los diversos trámites ante las autoridades judiciales, administrativas e instituciones y empresas involucradas, por ende las denuncias correspondientes que han reportado el daño causado al patrimonio de la UTEZ.-----

----A continuación, el Representante del Presidente del Consejo sometió a consideración de los Consejeros dicho informe, quienes se dieron por enterados del mismo. (*Acuerdo 2007-*

34/05).-----

-----En desahogo del PUNTO SEIS de la Orden del Día, Informe sobre las gestiones realizadas para tramitar una ampliación presupuestal para el 2007, el Rector insiste en el apoyo que requiere del Consejo Directivo sobre las gestiones realizadas para tramitar y obtener una ampliación presupuestal para el 2007 por la cantidad de \$1,905,037.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCO MIL TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), mostrando los escritos de los diversos trámites efectuados ante las Secretarías de Educación y de Finanzas y Planeación.-----

-----Ante ello, se determina que la Secretaría de Finanzas y Planeación hará un análisis al respecto y se procurará tener una respuesta sobre este asunto para la siguiente sesión ordinaria. (*Acuerdo 2007-34/06*).-----

-----Para el desarrollo del PUNTO SIETE de la Orden del Día, correspondiente a la Determinación a la solicitud de la Secretaría de la Contraloría sobre su participación en el Consejo, el Rector de la UTEZ mostró al Comisario de la Secretaría de la Contraloría en la UTEZ la petición y sugerencia de invitar a la persona que esa Secretaría designe y así conocer la propuesta y fundamentos correspondientes.-----

-----En el PUNTO OCHO de la Orden del Día, relativo a Asuntos Generales, el Rector de la UTEZ realizó algunos comentarios sobre la campaña de difusión universitaria que se ha venido realizando para alcanzar la consolidación de la institución y los resultados alcanzados para la captación de alumnos y la oferta de servicios tecnológicos.-----

-----No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:25 horas del mismo día, se dio por terminada esta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata, firmando de conformidad la presente acta los asistentes a ella.-----

Dr. Carlos Eduardo Carrillo Ordaz

Representante del Secretario de Educación y
Presidente del Consejo Directivo

C.P. Juan García Avilés

Representante de la Secretaría de Finanzas y
Planeación del Estado de Morelos

Lic. Jose Francisco Pulido Macías

Representante de la Secretaría de Desarrollo
Económico del Gobierno del Estado de Morelos

Profr. Jose Socorro Martínez Aguilar

Representante de la Oficina de Servicios Federales de
Apoyo a la Educación en el Estado de Morelos

Lic. Sonia Núñez Bosch

Representante de la Coordinación General de
Universidades Tecnológicas (S.E.P.)

Ing. Fausto Gutiérrez Aragón

Representante del Sector Social

Arq. Humberto Arriaga Cardoza
Representante del Sector Empresarial

Lic. Leonel Anuar Retiguin Bustos
Representante del Presidente Municipal de
Emiliano Zapata

C.P. Miguel Ángel Flores García
Comisario en la U.T.E.Z. de la Secretaría de la
Contraloría

M. en Educ. Alejandro Pacheco Gómez
Rector de la Universidad Tecnológica
Emiliano Zapata

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la 34ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata.